



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PASTAZA
ING. SEGUNDO MARTIN QUITO CORTEZ
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2016
UNIDAD DE ATENCIÓN
RUC: 1760004650001



Introducción

La Dirección Provincial Pastaza cumpliendo con el derecho ciudadano dispuesto en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana presenta el Informe de Rendición de Cuentas 2016. En el artículo 89 de la misma ley “... se concibe a la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios y representantes legales, según sea el caso, que estén obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”.

La Rendición de Cuentas es un proceso participativo, periódico y oportuno, mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de responder sobre el manejo de lo público encomendado a ellos y los resultados logrados.

Es un espacio donde los ciudadanos ejercen su derecho de conocer y evaluar si se cumplen o no con los planes, obras o servicios priorizados y demandados por la ciudadanía y si los recursos están siendo administrados con transparencia y con eficiencia.



Resumen Ejecutivo

El IESS tiene la misión de proteger a la población urbana y rural, con relación de dependencia laboral o sin ella, contra las contingencias de enfermedad, maternidad, paternidad, riesgos de trabajo, discapacidad, cesantía, desempleo, invalidez, vejez y muerte en los términos que consagra la Constitución y la ley de Seguridad Social.

En el resumen ejecutivo del informe de rendición de cuentas 2016 se resalta los principales resultados alcanzados, pudiendo evidenciar la eficiencia y eficacia de las políticas gubernamentales aplicadas; basándose en la interrelación entre: (1) aseguradora, (2) prestaciones para atención hospitalaria y (3) Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), todos ellos articulados por el Consejo Directivo del IESS. Información estadística a continuación se presentan las cifras más importantes:

- Los afiliados activos en el Seguro General Obligatorio durante el año 2016 fue de 13.073, en el Seguro Social Campesino la cobertura llegó a 4.863 personas, esperando realizar un incremento para el próximo año en los Seguros mencionados.
- Durante el año 2016 se registraron en el sistema 1.311 pensionistas del Seguro General Obligatorio, con un incremento del 200% en relación al año 2015; durante el 2016 hubo 102 beneficiarios de Riesgos de Trabajo.
- Los Dispensarios Médicos de la Provincia de Pastaza son: Vencedores, Madre Tierra, San José 2, Sarayacu, Unión Libre y La Esperanza, mantienen una demanda satisfecha, con un número total de beneficiarios 4.828.
- La ejecución presupuestaria durante el 2016 fue del 91.19% en relación al presupuesto planificado, de la Dirección Provincial Pastaza.

1. Cobertura Institucional

La Provincia de Pastaza se divide en 4 cantones y 17 parroquias, con una extensión de 29.773 Km², de acuerdo al último Censo del año 2010, tiene una población de 84.329 habitantes, siendo la Provincia de mayor extensión de la Regional 3, lo que representa el 6% de la población de la Regional 3 y solo el 0,6% de los habitantes del Ecuador.

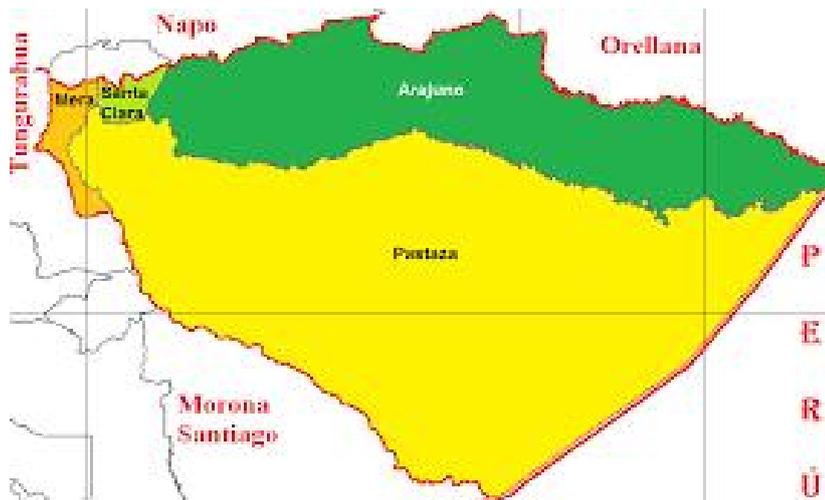


Ilustración1: GAD Provincial Pastaza

La cobertura de la Dirección Pastaza durante el año 2016, alcanzó cubrir los 34.207 usuarios, en los servicios del Seguro General Obligatorio, Pensiones del Seguro General Obligatorio, Dependientes del Seguro General Obligatorio, Cobertura del Seguro Social Campesino y Beneficiarios de Riesgos de Trabajo.

El número de afiliados en la Provincia durante el año 2016 fue de 13.073, el número de Jefes de Familia del Seguro Social Campesino activos fue de 1.545, abarcando una cobertura de 4.863 beneficiarios, las personas dependientes del Seguro General Obligatorio alcanzó un número de 14.858 favorecidos, 1.311 pensionistas del Seguro General Obligatorio y 102 beneficiarios de Riesgos de Trabajo, mejorando la calidad de atención de nuestros afiliados en relación al año anterior.

2. Logros alcanzados

El Director Provincial en coordinación con la Líder del Grupo de Trabajo del Seguro Social Campesino, logró consolidar las 18 organizaciones pertenecientes a los Dispensarios del Seguro Social Campesino Pastaza, mediante reuniones constantes

en forma mensual, en donde se planifica y coordina actividades a realizar en beneficio de la localidad.



Fotografía: Reunión con las organizaciones de los dispensarios médicos del SSC Pastaza

Además visitó constantemente al Proyecto de construcción de la Unidad Médica el Puyo, con la finalidad que el contratista cumpla los tiempos de finalización de la obra; además se realizó varias visitas de reconocimiento de avance obra con los funcionarios del IESS y organizaciones de la Provincia de Pastaza, con el propósito de estar al tanto del avance obra.



Fotografía: Unidad Médica el Puyo



Fotografía: Personal trabajando en la Unidad Médica en el enlucido de gradas

El Director Provincial logró consolidar los Grupos de Trabajo de la Institución con la finalidad de brindar servicios de calidad y calidez al servicio de nuestros afiliados y usuarios.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

- **Políticas públicas generacionales**

Durante el año 2016 se realizó, charlas de capacitación de los servicios que tiene el IESS, a empresas públicas como privadas, siendo beneficiarios 630 usuarios, lo que ha permitido que los empleadores y afiliados puedan mantener un cultura de avisos de entradas y salidas, además de reportar los accidentes de trabajo.

Además se ejecutó el Programa del Adulto Mayor, beneficiando a más 89 jubilados en el cantón Pastaza; las capacitaciones desarrolladas fueron: Bailoterapia, Pintura, Danza Tradicional, Teatro, Nutrición Dietética, Gimnasia Terapéutica, Jardinería.



Fotografía: Jubilados de Pastaza demostrando sus habilidades dancísticas. Danza Tradicional



Fotografía: Gimnasia Terapéutica – Jubilados

4. Objetivos Institucionales

- Incrementar la eficiencia en las unidades administrativas MEDIANTE el mejoramiento continuo de los procesos.
- Asesorar sobre las diferentes prestaciones que tiene el afiliado, asesorar las obligaciones y responsabilidades de los empleadores, mejorando las prestaciones de servicios

5. Ejecución programática y presupuestaria

La Dirección Provincial Pastaza ejecutó el presupuesto en un 91.19%, de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de gasto	Planificado	Ejecutado
Gasto en Personal	\$ 324.627,00	\$ 295.738,82
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 124.379,00	\$ 100.374,77
Gasto Total	\$ 449.006,00	\$ 395.371,96

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Durante el año 2016, se realizaron 22 procesos de Ínfima Cuantía por un valor de \$44,202.07, 1 proceso de Subasta Inversa por un valor de \$31,020.00, así como 8 procesos por Catálogo Electrónico por un valor de \$22,276.64 y 1 proceso por otro proceso de contratación por un valor de \$4,370.00.

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía			22	\$ 44.202,07
Subasta Inversa Electrónica			1	\$ 31.020,00
Catálogo Electrónico			8	\$ 22.276,64
Otras			1	\$ 4.370,00

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

Durante el año 2016 la Dirección Provincial de Pastaza, no realizó ningún tipo de Expropiación, Enajenación de Bienes y Donaciones, por lo que no es preciso ampliar esta información.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

En el año 2016 la Dirección Provincial del IESS Pastaza, no tuvo ninguna Auditoría o exámen especial por parte de los organismos de control.